San Agustín

*Ernesto Priani Saisó**
*Rafael Ángel Gómez Choreño**

Toda discusión sobre el tema de la justicia, la igualdad y la exclusión en san Agustín de Hipona tendría que partir del papel crucial que su pensamiento juega en la reubicación del cristiano dentro de la urbe. Y es que con él, el creyente pasará de ser un excluido/autoexcluido de la ciudad imperial –como el converso es presentado por san Pablo en la primera carta a los Corintios– a ser un ciudadano de pleno derecho de una ciudad que emerge en él y que aspira a regir un nuevo imperio universal.

Es cierto que las primeras preocupaciones de san Agustín sobre el tema de la justicia, particularmente sobre la "justicia divina" y el "hombre justo" son tempranas y que se continúan, al final de su juventud, en las *Enarraciones sobre los Salmos*. Pero ninguna de estas reflexiones es comparable a la que emprenderá en *La Ciudad de Dios*, tanto en función de su profundidad y extensión, como en su impacto histórico en la construcción de la cristiandad. A final de cuentas, la gran novedad en la reflexión sobre la justicia en *De civitate Dei* es que ya no es abordada desde la perspectiva de la transformación interior que supone la adopción de la vida religiosa, sino desde la transformación total del espacio de la urbe, hasta su desdoblamiento en la ciudad celeste.

De hecho, el proyecto agustiniano de una ciudad de Dios consiste en la concepción de un nuevo orden urbano –en oposición al orden existente en la Roma pagana–, en el cual los términos de justicia, igualdad y exclusión adquieren un sentido completamente nuevo y una dimensión que ya no sólo es filosófica, sino también teológica, política y eclesiástica.

* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.